No. 114 - 2024
(abril 22 de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC - 002 - 2024

El suscrito alcalde Municipal de Nocaima Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 Ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes y,

C O N S I D E R A N D O:

Que en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal, el Municipio de Nocaima Cundinamarca publicó en la plataforma de SECOP II, el proceso de SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA - SAMC-002-2024, con objeto: **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO POBLADO TOBIA CHICA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA.**

Que el presupuesto inicial para el proceso se fijó en un valor de **SESENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($71.189.500)** incluido costos directos, indirectos, impuestos nacionales y municipales, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados.

Que mediante la Resolución No. 105 del 9 de abril de 2024, se ordenó la apertura del proceso.

Que el día 15 de abril de 2023 se realizó el cierre del proceso en el cual se recibió única oferta descrita así:

ORDEN DE LLEGADA	FEHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA o PERSONA NATURAL	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA
1	15/04/2024	1:38: pm.	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA FERNANDEZ LTDA. SERFING LTDA	900.153.662-7	$ 55.033.635,12

Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, el comité evaluador designado, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del Proponente previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos.

Que el día 18 de abril de 2024, el municipio de Nocaima publicó el informe preliminar de evaluación con el siguiente resultado:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADO / NO HABILITADO
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA FERNANDEZ LTDA. SERFING LTDA	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Que en el oferente realizó las subsanaciones y aclaraciones mediante mensajes realizados atreves de la plataforma Secop II, los mismos que la entidad anexo a la oferta presentada.

Que en fecha 22 de abril de 2024 el comité se pronunció sobre las subsanaciones y aclaraciones realizadas por el oferente, procediendo a efectuar un segundo informe de evaluación y Consolidado de la oferta otorgando puntaje de acuerdo con lo siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADO / NO HABILITADO
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA FERNANDEZ LTDA. SERFING LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MYPIME	TOTAL PUNTAJE
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA FERNANDEZ LTDA. SERFING LTDA. NIT. 900.153.662-7	50	35	10	0	0	95

Que de conformidad con lo anterior el comité evaluador recomienda que se adjudique el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR - CUANTÍA SAMC-002-2024 a: **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA FERNANDEZ LTDA. SERFING LTDA.,** NIT. 900.153.662-7, representado legalmente por **FELIPE FERNANDEZ SANCHEZ**, identificado con cedula No. 79.272.977 de Bogotá, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DOCE CONTAVOS MCTE. ($55.033.635,12),** incluidos costos directos, indirectos, IVA, retenciones, tasas, contribuciones y demás gastos asociados**.**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-002-2024**, cuyo objeto es: **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO POBLADO TOBIA CHICA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA**, a la empresa: **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA FERNANDEZ LTDA. SERFING LTDA.,** NIT. 900.153.662-7, representado legalmente por **FELIPE FERNANDEZ SANCHEZ,** identificado con cedula No. 79.272.977 de Bogotá, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DOCE CONTAVOS MCTE. ($55.033.635,12**), incluidos costos directos, indirectos, IVA, retenciones, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.

ARTICULO SEGUNDO. La obligación de pago derivada del proceso y del presente acto administrativo, será cancelada con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el secretario Financiero y Administrativo del Municipio bajo los siguientes rubros.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	143	FECHA:	7 de febrero de 2024	
META	M058	Servicio de alcantarillado, ampliar 100 metros de redes de alcantarillado en el municipio.		
CÓDIGO	NOMBRE CODIGO	RECURSO	DESCRIPCION RECURSO	VALOR
2.3.2.02.02.005.16.M058	Construcción y servicios de la Construcción	016 1.2.4.6.00	Csf. Sgp- Agua potable y saneamiento básico.	$ 72.000.000,00
VALOR TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				$ 72.000.000,00

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que el adjudicatario cuenta con un término de tres (3) días, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo, para proceder con la firma del correspondiente contrato, condición amparada con la póliza de seriedad presentada junto con la Oferta presentada por el oferente adjudicado.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar por el medio más expedito, el contenido de esta Resolución al proponente seleccionado; Notificación que se surtirá con la publicación del acto administrativo de adjudicación en la Página de Contratación Estatal Secop II. y notificación

de este al correo electrónico dispuesto por el Adjudicado en la carta de presentación de la oferta.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente resolución es irrevocable de conformidad con lo establecido en el inciso tercero (3°) del Artículo 9° de la Ley 1150 de 2007 y por tanto no proceden recursos en la vía gubernativa**.**

ARTÍCULO SEXTO. - Publicar el presente acto administrativo en la plataforma Secop II.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Nocaima - Cundinamarca, el veintidós (22) de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado
WILLIAM ALEJANDRO MATIZ FLOREZ
alcalde Municipal

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Proyectó:	Profesional Universitario /área DE Contratos / Miguel Antonio Puentes Grijalba.	
Revisó:	Asesor jurídico externo / Martin Alejandro Nieto	
Revisó	Secretaria de Gobierno / Mónica Andrea Mojica Acosta	
Aprobó	Alcalde / William Alejandro Matiz Flórez.	